

DELEGACIÓN COLOMBIANA EN REPRESENTACIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD PRESENTA AL COMITÉ DE LOS DERECHOS DEL NIÑO, HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES FRENTE AL ESTADO DE LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS EN EL PAÍS

Del 2 al 8 de febrero de 2025, una delegación colombiana de niñas y miembros del Comité de Impulso del Informe Alternativo, compuesto por copartes de la Plataforma Colombiana por el protagonismo de niñas, niños y jóvenes (Tres Voces por la Paz), TDH Suisse, TDH Alemania y FIAN Colombia, presentaron ante el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas en Ginebra (Suiza) dos informes sobre el estado de los derechos de la infancia en Colombia bajo el lema Del papel a la acción.

El primer informe refleja las voces de más de 130 NNA de diversas regiones de Colombia, que participaron en una investigación participativa titulada Con la Lente Puesta en Nuestros Derechos, y en él se exponen sus realidades, situación de derechos y recomendaciones a la sociedad colombiana, el Estado y el Comité de los Derechos del Niño.

El segundo informe, denominado Informe Alternativo de las Organizaciones de la Sociedad Civil Colombiana para el CDN, tiene tres ejes temáticos prioritarios: 1) la inacción del Estado para proteger efectivamente a las niñas y niños; 2) la violencia sistemática que se perpetúa contra estas poblaciones, y 3) la influencia perjudicial de los intereses privados en las políticas públicas que comprometen los derechos fundamentales de la infancia.

El informe evidencia que el 99,43 % de los delitos relacionados con la familia se encuentran en fase preliminar sin un seguimiento judicial adecuado y que el 91 % de los casos vinculados a la trata de menores no son procesados. Además, el documento denuncia un incremento de la violencia de género, incluida la explotación sexual de niñas en varias regiones del país, y resalta la falta de mecanismos de protección eficaces.

En relación con el tráfico de armas de fuego en Colombia, señala que, en 2019, el Tribunal Regional de Kiel condenó a ejecutivos de SIG Sauer por exportar ilegalmente 38 000 pistolas a Colombia. Este caso ilustra cómo las grandes empresas explotan vacíos legales y contribuyen a graves violaciones de los derechos humanos. En el Paro Nacional de 2021, cuatro niños y niñas fueron asesinados con armas de fuego, una de



ellas de esta marca. El impacto del tráfico de armas incluye homicidios y la participación de menores en actividades delictivas, lo que perpetúa un entorno de violencia que requiere atención urgente.

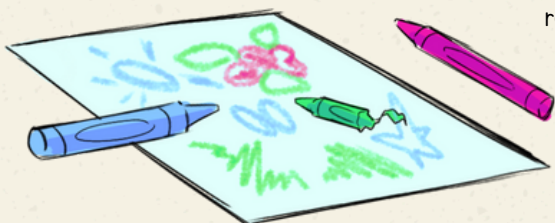
El informe incluye un apartado especial en el que niños y niñas expresan sus necesidades fundamentales, como el acceso a una educación sin discriminación, escuelas seguras y adecuadamente equipadas, así como protección contra la violencia y el reclutamiento forzado. El informe también revela importantes hallazgos, como la ausencia de una política pública que garantice el derecho humano a la alimentación adecuada (DHANA).

Los informes han sido elaborados con la participación de más de 25 organizaciones sociales que, durante años, han trabajado en la protección y defensa de los derechos de NNA en diversos contextos y territorios colombianos, y que se han unido para sumar voluntades y visibilizar las preocupaciones que con frecuencia son desestimadas u omitidas en los informes oficiales del Estado, razón por la que la delegación ha venido realizando una gira de incidencia que culminó con la participación en la 100th pre-sesión del Comité de los Derechos del Niño para Colombia.

Entre los puntos de la gira de incidencia, las niñas de la delegación dialogaron con la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de los derechos humanos; la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación, la pobreza y el desarrollo; la Relatora Especial sobre el derecho a la educación; la Relatoría Especial sobre la violencia contra la mujer y la niña, sus causas y consecuencias; y con la Relatora de Naciones Unidas para la libertad de asociación y asamblea pacífica.

Durante la pre-sesión en Ginebra, participaron otros procesos y organizaciones nacionales e internacionales que también habían aportado con el envío de insumos previos. Los niños y las niñas pudieron participar de forma protagónica, exponiendo sus preocupaciones y consideraciones frente a la situación de los derechos de la infancia en Colombia. En este espacio, los expertos del Comité de los Derechos del Niño formularon preguntas específicas relacionadas con los temas abordados en el informe alternativo o con cuestiones que, en su evaluación al Estado colombiano, les generan preocupación. Estas preguntas se centraron en la implementación de la Convención de los Derechos del Niño en la legislación colombiana, la efectividad de las políticas públicas en la protección de la infancia y el acceso a la justicia. También se cuestionó la respuesta del Estado frente a la violencia infantil, el

reclutamiento forzado, la trata y la explotación, así como la seguridad en las escuelas. Se abordaron inquietudes sobre el bienestar infantil en términos de acceso a alimentación, educación,



salud y apoyo a familias vulnerables, con especial atención a niños indígenas, afrodescendientes, con discapacidad y en zonas rurales. Asimismo, se plantearon preguntas sobre el derecho a la expresión, la participación en políticas ambientales, la nacionalidad y la reforma policial tras las protestas de 2021. Finalmente, se discutió la respuesta del Estado ante desastres naturales, el acceso a agua potable y la lucha contra la pobreza y la malnutrición. En respuesta, los y las delegadas tuvieron la oportunidad de defender y desarrollar las observaciones y recomendaciones que emanan de la sociedad civil.

No obstante, se aclara que la labor no culmina en Ginebra. Posteriormente, se llevarán a cabo más acciones de incidencia para garantizar que estas recomendaciones se reflejen en medidas concretas. Finalmente, se hace un llamamiento a la comunidad internacional para que asuma un papel activo en el seguimiento de las recomendaciones y mantenga una presión constante sobre el Gobierno colombiano para que los compromisos adquiridos pasen del PAPEL A LA ACCIÓN.

Suscriben:



Funsarep



Fundación Centro Cultural Comunitario Las Colinas



Corporación CON-VIVAMOS



FIAN
COLOMBIA



Fundación Creciendo Unidos



Humanidad
vigente



Pensamiento y Acción Social



Plataforma Colombiana
por el protagonismo de
niños, niñas y jóvenes



Acción colectiva de objetores
y objetoras de conciencia



TERRE DES HOMMES
infancias fuertes - mundo justo



Terre des Hommes
Suisse

